	Comunicación
X	**Póster**

Marque con una X a que línea se vincula su aportación.

			X
Educación superior, vulnerabilidad y educación inclusiva	**Acceso, progreso y egreso de colectivos vulnerables en la universidad**	**Buenas prácticas y experiencias exitosas con personas y colectivos vulnerables**	**Acciones, programas, estrategias, planes y políticas para atender a colectivos vulnerables**

SISTEMA INTEGRAL DE TUTORÍAS ENTRE PARES DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ - Chile

Edgar Estupiñan, Raúl Bustos, Liliana Hernández

Universidad de Tarapacá – Centro de Innovación y Desarrollo Docente / Chile

Resumen

El presente trabajo da cuenta del programa institucional de tutores implementado en la Universidad de Tarapacá (Chile), con el fin de atender necesidades tanto del ámbito académico como psicosocial, particularmente de estudiantes con alto grado de vulnerabilidad dada principalmente su situación social. El programa de tutores busca a través de alumnos de cursos superiores (tutores) asesorar y acompañar a los estudiantes de primer y segundo año de forma integral en diversas áreas como: apoyo académico, aspectos reglamentarios, trámites administrativos, recursos y servicios disponibles de la universidad, técnicas de estudio y planificación del tiempo, acompañamiento y orientación psicosocial y motivacional, habilidades sociales e identificación de casos especiales que requieran de apoyo psicopedagógico especializado. EL programa busca mejorar indicadores de desempeño tales como nivel de retención estudiantil en primero y segundo año, como también la tasa de aprobación. El nivel de satisfacción de los alumnos que ya han participado en el programa durante el primer año de implementación ha sido alto, logrando dar continuidad al programa y mejorar los indicadores señalados.

SISTEMA INTEGRAL DE TUTORÍAS ENTRE PARES DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ - Chile

Edgar Estupiñan, Raúl Bustos, Liliana Hernández

Universidad de Tarapacá – Centro de Innovación y Desarrollo Docente / Chile

1. Contexto Institucional

La Universidad de Tarapacá, cumple un rol fundamental en la incorporación de los estudiantes de la región a la educación superior, y por su ubicación en una zona extrema, atiende necesidades de formación de una región y población que presenta características particulares.

Es importante señalar que al ser una ciudad del extremo de país, la mayoría de sus alumnos proviene de la misma ciudad de Arica. Adicionalmente, hay que mencionar que un 36,75% proviene de colegios municipalizados los que tienden a presentar indicadores de logro educativo más bajos, y un 59,48% que proviene de colegios particulares subvencionados. La procedencia de colegios particulares pagados asciende aproximadamente sólo a un 3,78%[1].

Adicionalmente, el Modelo Educativo Institucional, oficializado a través del Decreto Exento Nº 00.722/2011, del día 20 de Septiembre de 2011, define el perfil del estudiante que ingresa a la UTA, indicando que la mayor parte de ellos corresponde a la primera generación de su familia que accede a estudios universitarios. Dichos estudiantes se caracterizan por pertenecer mayoritariamente a familias de nivel socioeconómico medio bajo (67% de los alumnos UTA de año de ingreso 2012 se encuentran en los tres primeros quintiles). Asimismo, su desempeño en la enseñanza media y en la prueba de selección para el ingreso a la universidad, se caracteriza por ser meritorio en comparación con su grupo de referencia.

El establecimiento de un sistema integral de tutorías es, hoy por hoy, uno de mecanismos más efectivos para garantizar la permanencia del estudiante, y se revela como un programa multi-estratégico de mejoramiento de la calidad de la educación en las aulas universitarias. En definitiva, garantizar un sujeto activo, competente, integral y fortalecido para su desempeño social debe ser un propósito y a ese propósito lo deben acompañar estrategias institucionales integrales de apoyo al futuro profesional.

2.-Sistema Integral de Tutorías Pares

2.1. Definiciones

¿Quién es un tutor par?

Un tutor par es un estudiante de curso superior que asesora y acompaña a estudiantes (tutorado) de primer y segundo año (en algunos casos) de forma integral en diversas áreas como: apoyo académico en las asignaturas que requieran los tutorados, aspectos reglamentarios, trámites administrativos, recursos y servicios disponibles de la universidad, técnicas de estudio y planificación del tiempo, acompañamiento y orientación psicosocial y

[1] Datos extraídos del Informe de Planificación Proceso de Admisión Año 2014, Dirección General de Vinculación y Extensión.

motivacional, habilidades sociales e identificación de casos especiales que requieran de apoyo psicopedagógico especializado.

El tutor par de la Universidad de Tarapacá, debe cumplir el siguiente perfil:

Ser estudiante de niveles superiores.

Tener un buen rendimiento.

Demostrar capacidad empática para vincularse con otras personas.

Tener un buen manejo de las habilidades sociales y proactividad para sugerir iniciativas en pos del mejoramiento del programa.

2.2.-Objetivos y Estrategias

El Objetivo General del programa es "Acompañar los procesos de inclusión académica y aprendizaje de los estudiantes de reciente ingreso en la Universidad de Tarapacá, a fin de disminuir las causales potenciales de deserción".

En complemento al objetivo general, los Objetivos Específicos son los siguientes:

- Diagnosticar las necesidades de apoyo e intervención de los estudiantes de reciente ingreso a la Universidad de Tarapacá.
- Adaptar un formato de acompañamiento tutorial, a las características particulares de cada carrera de la Universidad de Tarapacá.
- Aplicar estrategias de acompañamiento y monitoreo de los estudiantes de reciente ingreso a la Universidad de Tarapacá.
- Capacitar docentes y estudiantes tutores en torno a las labores a ejecutar para el sistema integral de tutorías de la Universidad de Tarapacá.
- Crear instrumentos informáticos, físicos y virtuales para el funcionamiento y seguimiento del sistema de tutorías en la Universidad de Tarapacá.

Asimismo, se plantean las estrategias a seguir:

1. Acompañar integralmente al estudiante, en su desarrollo personal, académico y profesional, a través de actividades con apoyos de tutorías de grupos de estudio, a cargo de estudiantes avanzados, académicos y profesionales especializados en el área de desarrollo personal (motivación al logro, autoestima, entre otros).
2. Realizar el seguimiento sistemático enseñando al estudiante a autoevaluar sus progresos y dificultades.
3. Monitorear al avance académico, mediante dispositivos de alerta oportuna para intervenir de manera efectiva en casos que presenten dificultades académicas o de otra índole, enfocado particularmente en asignaturas críticas.

2.3. Funcionamiento

Por otra parte, el programa de tutores es dirigido institucionalmente desde el Área de Apoyo Académico Estudiantil del Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CIDD), dependiente de la Dirección General de Docencia.

La labor del tutor par, para el caso de cada carrera, deberá ser determinada por la Jefatura de la misma unidad académica, en coordinación con la unidad institucional coordinadora del plan, en este caso la Dirección General de Docencia, a través del Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CIDD). Esta unidad a su vez tendrá a cargo la capacitación de tutores y docentes vinculados al programa. Asimismo, la labor del CIDD como coordinador se desarrolla a través de dos coordinadores o tutores senior, supervisados por el encargado del área antes mencionada.

De esta manera, el organigrama del Sistema Integral de Tutorías Pares presenta una estructura de doble entrada: por un lado el Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CIDD) como organismo institucional dependiente de la Dirección General de Docencia, encargado de la formación de los tutores y académicos en su rol de acompañamiento integral y formación psicopedagógica; y por otro, los jefes de carrera y académicos de asignatura como responsables de la labor específica a cumplir por los tutores, de acuerdo a lo que cada especialidad requiera. De esta manera, se desarrollarán labores con constante retroalimentación entre ambas entidades.

De entre los tutores pares, se seleccionará uno que ejerza la labor de coordinador de tutores de su carrera, asesorados y supervisados por los Coordinadores Académico y de Mediatización (funcionarios profesionales de la universidad).

Por otro lado, la determinación del número de tutores con el que contaría cada carrera, emergerá del análisis de factores como la tasa de aprobación histórica de la carrera, la tasa de retención, la existencia de asignaturas críticas y el número de estudiantes de primer y segundo año incorporados al plan tutorial.

En este punto, se subraya que el apoyo de los tutores se centra en los estudiantes de primer año de la Universidad de Tarapacá y en casos particulares, estudiantes de segundo año.

2.4. Responsabilidades y funciones del tutor

El sistema dispondrá de un conjunto de estudiantes de cursos superiores, denominados tutores, quienes tendrán la responsabilidad de acompañar y orientar de manera integral a un número particular de estudiantes de reciente ingreso a nuestra institución. Los tutores serán seleccionados a través de concurso público por cada unidad académica, que contará con la asesoría del Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CIDD) en cuanto al apego al perfil específico que debe cumplir el tutor.

Luego de seleccionados los tutores, serán capacitados por el Área de Seguimiento y Apoyo Académico del Estudiante del CIDD, en jornadas semanales de coordinación, seguimiento y capacitación, las que dan forma al programa “Formación de Tutores Pares”, de 36 horas semestrales, que a la brevedad se oficializará como electivo de formación general, con carácter de obligatorio para los aspirantes a tutores.

Cada tutor será responsable de un número de estudiantes (preferentemente de primer año, y en casos especiales de segundo año), a quienes acompañará y asesorará de manera integral, superando el mero acompañamiento académico.

Serán funciones del tutor:

- Planificar y ejecutar sesiones de tutoría, ya sea virtual o presencial con el grupo de estudiantes asignados.
- El tutor dispondrá de 6 horas semanales de tutoría, de las cuales deberá ejecutar un mínimo de 2 y un máximo de 4 en forma presencial, y las restantes deberá asignarlas a labores de coordinación y seguimiento virtual a sus tutorados.
- El tutor será responsable de registrar las asistencias e incidentes relevantes acaecidos en sus tutorías, entregando informes periódicos través de la herramienta material o virtual señalada por la coordinación del programa.
- Colaborar coordinadamente con los profesores en el desarrollo de competencias básicas y genéricas en los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes en los aspectos académicos y administrativos.
- Asistir a las reuniones de coordinación y capacitaciones vinculadas a su labor.

2.5. Resultados Esperados

Contar con un programa de acompañamiento académico integral apoyado en tutores pares para el desarrollo de talleres transversales y específicos, diseñado a partir de un diagnóstico específico de los estudiantes de reciente ingreso y enfocados en el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes de los dos primeros años de las carreras de la Universidad de Tarapacá, el cual potencie su formación integral, preparándolos para enfrentar con éxito los desafíos de la vida universitaria, disminuyendo los riesgos de deserción asociados a variables socioeconómicas, culturales y académicas.

3. Mediatización de la labor tutorial: La plataforma de apoyo CUVA

Para apoyar la gestión del programa, se usará la plataforma informática CUVA (http://www.cuva.uta.cl/), que entregará soluciones metodológicas para facilitar en los alumnos, una buena inserción a la vida universitaria, potenciar la adquisición de habilidades metacognitivas, de trabajo en equipo y propiciar la autogestión del aprendizaje.

En definitiva, lo que se pretende es poner a disposición de la comunidad universitaria, entornos de enseñanza y aprendizaje que sirvan como fuente de información y herramientas de apoyo para la creación de espacios de aprendizajes flexibles y abiertos, que traspasen las coordenadas del aula y la clase, atendiendo las diferencias y potencialidades de los estudiantes.

4. Evaluación del programa.

Es importante tener en cuenta que estos programas están pensados para disminuir la deserción y mejorar en general la calidad de su tránsito por la universidad.

De la misma manera, el programa institucional de tutoría, tiene responsables visibles que son los encargados del desarrollo del programa. (Director del Programa y Coordinadores)

Programas similares, evalúan su grado de éxito, considerando tres puntos de vista (García, Gaya y Velasco, 2010):

1. Desde los resultados académicos medidos en porcentajes de retención, aprobación y rendimiento.
2. Desde el punto de vista de los tutorados y su valoración del programa.
3. Desde el punto de vista del tutor y su percepción de logro.

Es por esta razón, que el programa institucional de tutorías de la Universidad de Tarapacá, considera estos elementos como criterios de seguimiento y evaluación.

REFERENCIAS (13 PUNTOS / NEGRITA)

GARCÍA G.M., GAYA L.M., y VELASCO Q.P. (2010). Mentoría entre iguales: alumnos que comparten experiencias y aprendizaje. (*Disponible en: http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/11768/1/a15.pdf*, Consultado el: 25 de junio de 2013).

GAIRÍN, J., et al. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de la Educación Superior. (*Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4414706* Consultado el: 25 de junio de 2013).

LACO, L.; GUIGGIANI, L. (2008). Programa Institucional de Tutorías. Un modelo Integral. (*Disponible en: http://www.frgp.utn.edu.ar/frgp/descargas/institucional/academica/programa_institucional_de_tutorias.pdf Consultado el: 10 de julio de 2013*).

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ. (2014), Dirección General de Extensión y Vinculación. 2013. *Informe de Planificación Admisión 2014*.

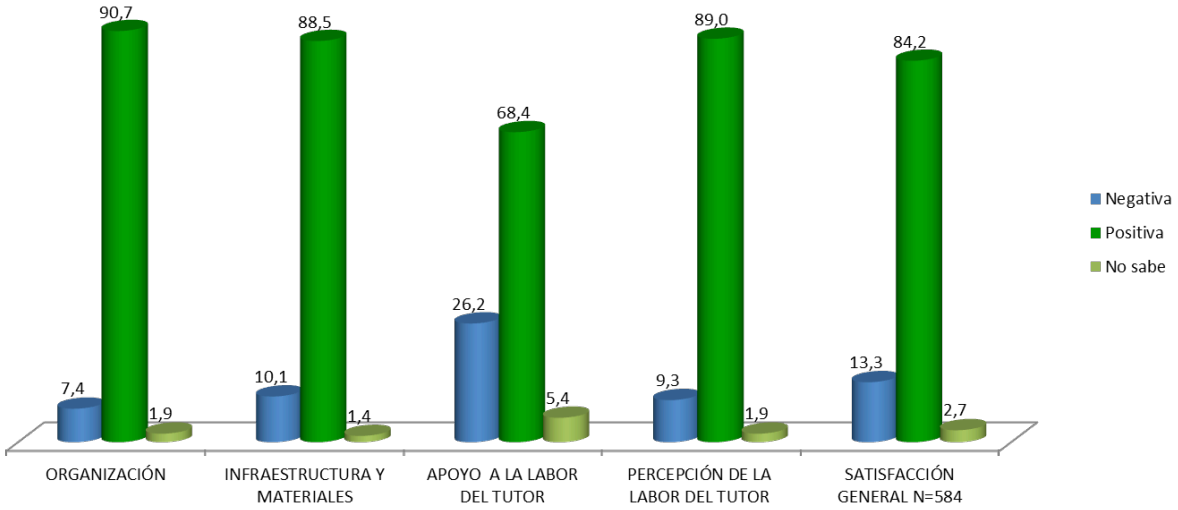
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ. (2013), Dirección General de Docencia. 2013. *Informe de Resultados de Satisfacción Programa Institucional de Tutores*.

ANEXO 1.

RESULTADOS DE SATISFACCION GENERAL DEL SISTEMA DE TUTORIAS ENTRE PARES DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA - UTA (Chile)

A continuación se presenta los últimos resultados obtenidos (Segundo semestre 2014) en torno a la satisfacción con el programa, con una tasa de respuesta de un 86 %. Los resultados son positivos y muestran elevados niveles de consistencia interna a excepción de infraestructura. (Alpha =0,378)

- VALORACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA TUTORES. UTA. 1er semestre 2014



Respecto a la percepción del programa por parte de los tutores, se obtuvieron los resultados presentados en el cuadro anterior, que en términos generales presentan una leve mejoría en relación a los obtenidos el segundo semestre 2013, aun cuando el margen de mejora es reducido a razón de los valores elevados de satisfacción en algunos ítems como Percepción de la labor del tutor y satisfacción general. Por otro lado, se percibe una mejoría evidente en materiales e infraestructura.

Sin embargo en cuanto al "apoyo a la labor del tutor" la percepción del tutorado entregó valores menores:

	Resultado Segundo Semestre 2013	Resultado Primer Semestre 2014
Organización del programa:	91,6% positivo	90,7% positivo
Infraestructura y materiales:	82,7% positivo	88,5% positivo
Apoyo a la labor del tutor:	75% positivo	68,4% positivo
Percepción de la labor del tutor:	86,1% positivo	89% positivo
Satisfacción general:	83,8% positivo	84,2% positivo

PERCEPCIÓN DE LA LABOR DEL TUTOR.
1er semestre 2014

